

Mujeres y los tres períodos de narcotráfico en Sinaloa, México

Women and three periods of drug trafficking in Sinaloa, México

ERNESTINA LIZÁRRAGA LIZÁRRAGA*

BEATRIZ ARITA YAZUKO WATANABE**

Resumen: Existe una deuda por parte de la teoría de género hacia el análisis del fenómeno del narcotráfico. Dicho adeudo ha sido causado en primer lugar por el hermetismo académico que por años rodeó al narcotráfico mismo. Segundo a que, al relacionársele con violencia, ilegalidad, poder, cárcel y muerte, por sentido común en el imaginario colectivo se creó la falsa idea de que el narcotráfico era algo exclusivo para hombres. Tercero y como pasa en la historia de la humanidad en general, las historias de las mujeres son ignoradas por quienes elaboran el discurso histórico, gracias al predominio de una visión androcéntrica. En este artículo se busca derrumbar dicha visión a través de la exposición del caso de las féminas sinaloenses que de manera tradicional o alternativa se han involucrado en el narcomundo; logrando contar así la mitad de la historia que falta. Así mismo, se busca hacer ver a los lectores que el narcotráfico sinaloense y mexicano no ha tenido una historia lineal, sino que ha dado lugar a momentos que se pueden estudiar por periodos.

Palabras clave: Género, narcotráfico, tres períodos del narcotráfico.

Abstract: There's a debt by gender theory to the analysis of drug-trafficking. This debt has been caused primarily by academic secrecy for years surrounding the drug itself; second to building a relationship with violence, lawlessness, power, prison and death, common sense in the collective imagination is the misconception that drug trafficking was something created exclusively for men. Third, and as happens in the history of mankind in general, stories of women are ignored by those developing the historical discourse, thanks to the dominance of an andocentric vision. This article will seek to overturn this vision through exposure of cases of female "sinaloenses" that traditionally or alternatively have been involved in the narco-trafficking world.

Keywords: Gender, drug trafficking, three periods of drug trafficking.

Recibido: 17.08.2016. Aceptado: 14.11.2017.

* Egresada del Doctorado en Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Sinaloa. Coordinadora y profesora de la Licenciatura en Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales de Mazatlán, de la Universidad Autónoma de Sinaloa. Correo electrónico: ernestinalizarraga@hotmail.com

** Doctora en Ciencias Sociales. Profesora de tiempo completo de la Universidad Autónoma de Sinaloa. E-mail: baritaw@hotmail.com

Introducción

CON UNA TRAYECTORIA de más de noventa años, saldos de grandes fortunas, incalculables muertes, desapariciones, un considerable acervo de leyendas rurales y urbanas, e incluso como lo proponen algunos autores un legado de una supuesta subcultura¹, el narcotráfico en Sinaloa ha sido una actividad económica que ha sabido adaptarse al paso del tiempo para seguir vigente, porque se ha modificado para complacer en gusto a sus clientes, es así como el tráfico de estupefacientes en Sinaloa ha pasado por tres períodos: el primero de la *Amapola y marihuana*, el segundo el período de la *Cocaína* y el tercero el período de las *Metanfetaminas*. De este modo los narcotraficantes sinaloenses han logrado abarcar los principales productos comerciados en el mercado negro de las drogas del mundo. En su libro sobre el cartel de Sinaloa, el reportero Diego Enrique Osorno cuenta de Sinaloa: “Me interesé en especial en Sinaloa... ya que ahí estaba la génesis del narco mexicano, el lugar donde comenzó todo y desde donde aún opera una de las mayores organizaciones de tráfico de drogas en el mundo, ayer bajo el mando de Miguel Félix Gallardo, hoy bajo el de Joaquín Guzmán, mañana en poder de alguien más, muy posiblemente un sinaloense” (Osorno, 2010: 47).

El cambio de un período a otro ha traído modificaciones y formas nuevas de interactuar de las anteriores y las nuevas drogas que entran a la producción y mercadeo y, por lo tanto, en las formas de interactuar entre hombres y mujeres vinculados a esta actividad. Sin más, a continuación, se hace un análisis de cada uno de estos períodos y en cómo se han dado las relaciones entre los géneros al interior de estos.

Bases teóricas

Existen diferentes formas de abordar los hechos sociales, el hacerlo desde la teoría de género es una de ellas. Trabajar bajo esta perspectiva es útil para el conocimiento integral de dichos fenómenos, pues al poner énfasis en la organización social de la diferencia sexual, se conoce una dimensión que generalmente es ignorada por los científicos sociales. Así, por ejemplo, cuando hechos históricos son analizados desde una visión de género, los acontecimientos que les componen no cambian, siguen siendo los mismos, empero, los conocimientos que se tienen de estos acontecimientos se enriquecen.

El punto de partida de esta investigación es el análisis de las transformaciones suscitadas en las relaciones de género al interior del narcotráfico en Sinaloa, lo

¹ Donde se incluye el lenguaje, los gustos musicales, de vestimenta, recreación, en suma todo un estilo de vida.

cual sólo es posible procediendo tal como lo plantea Scott (2011), tomando al género como una categoría de análisis histórico, esto es, no centrarse en el acontecimiento histórico en sí, sino en las interacciones suscitadas entre hombres y mujeres durante estos acontecimientos.

Para los propósitos del presente artículo, el género es una categoría de análisis de la realidad pues como lo afirma Giddens (2009: 140), “No hay ningún aspecto de la existencia que no esté determinado por el género”. Esta categoría es también un constructo cultural, es decir un conjunto de pautas de comportamiento aprendidas que es necesario analizar conforme a su posicionamiento contextual. Así, el género asigna una serie de representaciones simbólicas en torno a las figuras hombre y mujer y lo que se espera de sus conductas, las cuales son consumadas y reproducidas en las prácticas cotidianas. Aunque se encuentra fuertemente vinculado al sexo, no es lo mismo, pues el primero se refiere a las diferencias biológicas con que se nace, mientras que el género al ser un constructo sobre estas diferencias se aprende.

Desde Rodríguez (2005), la presencia del género en los estudios sociales permitió el surgimiento de posturas novedosas que cuestionaron a los supuestos dominantes sobre la superioridad masculina. Al considerar la idea de variabilidad, toma en cuenta que las identidades sexuales, hombre, mujer y demás no son algo constante, por lo tanto, varían de un grupo social a otro. Contempla una idea relacional, es decir, reconoce que las diferencias entre lo masculino y lo femenino guardan relaciones entre ellas. Vislumbra la multiplicidad presente en la forma de vivir y reproducir las identidades sexuales de los individuos, dependiendo de sus características, edad, etnia, nivel de estudios, entre otros. Introdujo también la idea de posicionamiento, esto es, el movimiento de hombres y mujeres en las jerarquías presentes en sus contextos.

Hombres, mujeres y sus diferencias al delinquir

En la base de las diferencias al delinquir entre hombres y mujeres se pueden encontrar factores que influyen en las diferencias entre hombres y mujeres en su involucramiento en el narcotráfico. El primero de ellos es el hecho contundente de que las mujeres delinquen menos que los hombres (Lagarde, 2011; Giddens, 2009; Azaloe, 1999).

El explicar por qué es que el hombre delinque más que la mujer, explica también parte de la dinámica de género existente en el narcotráfico, los estudios sobre delincuencia y género nacieron con el feminismo en la década de los setenta (Giddens, 2009) y han tratado de dar con esta explicación desde diversas perspectivas; previo desde la biología se había intentado determinar por qué el hombre delinque más, pero dichas explicaciones fueron descartadas por el femi-

nismo y otras teorías sociológicas y psicológicas. Lagarde (2011), encuentra que estas diferencias entre hombres y mujeres en los actos criminales se dan porque simplemente son culturalmente construidos de manera diferente, dice la autora sobre estos:

la vida pública de los hombres, sus relaciones de competencia en el mundo clasi-
sista del trabajo valorado y del dinero, aunado a su carácter social de proveedores
de los otros, y su necesidad de acumular, de poseer y de apropiación, los acerca al
ámbito del delito. La masculinidad patriarcal exige de ellos agresividad, la fuerza,
y la violencia, y conforma un contexto que favorece la realización de lo que en esta
cultura se considera delito. La transgresión a las normas confiere a los hombres
valor genérico. Éxito, prestigio y rango: virilidad (Lagarde, 2011: 645).

Por otro lado, la anterior autora afirma que la mujer y todo lo concerniente a
ella es confinado al ámbito doméstico, de lo privado, son educadas para ser buenas,
para seguir las normas, la que se atreve a desafiarlas, no sólo atenta contra las
normas jurídicas sociales, sino contra su identidad misma. Se puede resumir que
la masculinidad es más afín a lo exigido por la conducta criminal.

Otro aspecto importante sobre criminalidad y género en el que coinciden La-
garde (2011), Giddens (2009), Azaloe (1999), Steffensmeier y Allan (1996) es
que a pesar de no ser construidas socialmente para que delincan, las mujeres sí
lo hacen, originándose así crímenes que son realizados típicamente por mujeres
y otros típicamente por hombres. Las mujeres inciden más en los considerados
crímenes no graves, como robo hormiga, infracciones de tránsito, los hombres
por su parte son quienes cometen los denominados crímenes graves, delincuencia
organizada, pandillas, crímenes sexuales, entre otros.

La delincuencia en general es algo asociado a la identidad masculina, cuando
en 1912 la convención de La Haya criminalizó a las actividades vinculadas a la
producción y tráfico de narcóticos, hizo que se les vinculara con algo perteneciente
a lo masculino.

La mujer en el narcotráfico

Ovalle y Giacomello (2006) proponen en su trabajo “La mujer en el narcomundo.
Construcciones tradicionales y alternativas del sujeto femenino” que al interior
del narcotráfico se construye un escenario donde se puede apreciar las diversas
asignaciones que este confiere al sujeto mujer, es decir, con esta idea se contradice
a la que afirma que el narcotráfico es un mundo exclusivo de hombres, y se abre
el debate para pensar: ¿Cuáles han sido estas construcciones? ¿Qué roles han
desempeñado las mujeres y por qué? ¿Qué reglamentaciones e instituciones han

operado de tal suerte que las mujeres participen de una manera y los hombres de otra?

En el apartado anterior se realizó un bosquejo de las pautas que siguen hombres y mujeres al delinquir en el mundo de las drogas, y aunque el narcotráfico es en estricto una actividad económica, es también una actividad criminalizada tanto por reglamentaciones nacionales como internacionales; con esto adquiere un carácter diferente al resto de las actividades económicas lícitas pues implica entre otras cosas operar en la clandestinidad, el uso de la violencia como recurso para generar poder y control de territorios, cárcel y muerte. Todo lo anterior parece estar sustentado mayormente por los supuestos componentes de la identidad masculina, de ser así ¿cómo las mujeres han logrado tener presencia en este mundo?

Un hecho irrefutable que han arrojado los estudios que sobre narcotráfico y género existen –Maher (2007), Ovalle y Giacomello (2006)–, es que este comprende una serie de estructuras socioeconómicas patriarcales, las cuales han creado una serie de reglamentaciones y controles que han permitido la dominación del negocio por parte de los hombres. Como lo explica Regina, una de las entrevistadas:

pues sí, pero yo lo que veo, por ejemplo, cuando yo estaba más chica, lo que si yo me daba cuenta era que en mi mente, mi mente siempre, crearon la imagen o la idea de que las drogas eran para los hombres (En su rostro hace una expresión que parece indicar nunca se creyó lo anterior), eran para los hombres, eran los hombres eran los que traficaban, los hombres las consumían, e nunca las vi, a pesar de que vivíamos en un contexto de que con drogas, nunca las conocí; siempre tuvo mi papá la precaución de no involucrarnos en un trato directo pues, aparte que éramos chicos, a pesar de que siempre sus amigos en casa, siempre cuidó mucho ese punto él².

Debido a esta organización patriarcal es que es mayor el número de hombres involucrados que el de mujeres. Así mismo, el número de féminas que ocupan rangos importantes dentro del narco tales como controladoras de redes, rutas o jefas de un cartel es reducido. En el reportaje de la BBC “México y las metidas de pata con el narco” se dedica un apartado especial a Sandra Ávila Beltrán la célebre Reina del Pacífico y quizás la actualmente más famosa de las mujeres vinculadas al narcotráfico a nivel mundial. En dicho artículo se argumenta que Ávila no era realmente la gran narcotraficante al nivel capo que el gobierno mexicano anunció, de esto dice:

² Regina, 01 de mayo del 2013.

(...) medios como Milenio divulgaron que la vida de Sandra Ávila se parecía “mucho a la novela del escritor español Arturo Pérez-Reverte (...) Sin embargo, por esa misma época, revistas como *Zeta* (en su edición 1749) minimizaban el papel de Ávila Beltrán dentro del narcotráfico y decían: “en 2004, para la Procuraduría General de la República, Sandra Ávila Beltrán era simplemente una más de las muchas ‘lavadólares’ que miembros del narcotráfico utilizan para limpiar las ganancias de los ilícitos negocios. No la consideraban ni reina ni narcotraficante”. “Tres años después, luego de su detención, el viernes 28 de septiembre en la Ciudad de México, Ávila Beltrán pasó de ‘simplemente lavadólares’ a ‘Reina del Pacífico’. El Gobierno Federal le dio una relevancia impresionante a la captura de la mujer. Hubo incluso quien la equiparó con la reciente detención de Francisco Javier Arellano Félix. Pero no hay comparación”. Así mismo decían que era mucho más importante Juan Diego Espinoza Ramírez. En diciembre de 2010, un juez mexicano la absolvió por el delito de narcotráfico. Sin embargo, el gobierno de Felipe Calderón insistió en la importancia de Ávila Beltrán y la extraditó a Estados Unidos el 9 de agosto de 2012. Ahora, un tribunal de Miami decidió que, después de todo, la reina no era tan reina (British Broadcasting Corporation, 2013).

La opinión expuesta en este artículo sobre el caso Ávila Beltrán da luces sobre algo evidente, el narcotráfico a nivel macro es titulado por hombres, esto no por cuestiones políticas, económicas o biológicas, sino por reglamentaciones de género que han creado en las sociedades barreras para que la mujer siga comportamientos relacionados con lo criminal; la misma Reina del Pacífico dijo a Julio Scherer (2008), el único periodista que ha conseguido entrevistarle, que mucho de lo que se le imputaba era falso, que sus delitos se resumían a pertenecer a una familia de narcotraficantes, de haber crecido sin pedirlo en ese mundo. Ciertas o no las acusaciones hechas a Ávila Beltrán, sirven para ilustrar las situaciones que las mujeres enfrentan en el narcotráfico, por lo que se vuelve necesario discernir hasta qué punto son narcotraficantes y hasta qué punto no.

Resulta imperioso hacer aquí una acotación para dejar en claro que el narcotráfico sí tiene puestos para mujeres, pero se los ha asignado con base en una lógica patriarcal; aun con esto se han dado casos en los que las mujeres han logrado escalar puestos y ocuparse más allá de lo que su condición de género le permite.

Ovalle y Giacomello (2006), apoyadas en los trabajos de José Manuel Valenzuela (2002), han sentado un precedente en la elaboración de una tipificación de los diversos roles que las féminas en el narcotráfico pueden ocupar, las conclusiones a las que llegaron es que existen dos tipos de construcciones del sujeto mujer al interior de esta actividad, una de tipo tradicional y otra alternativo. En el primer caso, se encuentran todos aquellos papeles que concuerdan con lo que las sociedades en general asignan a las mujeres en otras áreas, esto es el de madre, esposa, amante, hija o hermana, en este caso de un narcotraficante; las mujeres que se enganchan al narcotráfico de esta manera no atentan contra su identidad

de género, pues lo que hacen es reproducir las normas y conductas que por su sexo le fueron asignadas culturalmente.

Aunque Ovalle y Giacomello (2006) les han categorizado aparte, en el presente artículo las mujeres trofeo de Valenzuela (2010) serán tomadas dentro de la construcción de tipo tradicional, pues están cumpliendo con un rol asociado a lo femenino. Esta es quizás la forma femenina de asociación al narcotráfico más conocida, pues es de la que más publicidad ha recibido a través de los libros, canciones, series de televisión, periódicos e incluso los chimes. Sólo por recordar un ejemplo está el caso de Laura Elena Zúñiga Huizar, quien fuera detenida acompañando a su novio el narcotraficante Ángel Orlando García Urquiza, la noticia de la Miss Narco recibió atención internacional, el *Clarín* de Argentina, *Le Monde* en Francia y *El País* en España, sólo por mencionar algunos, dedicaron un aparatado a la peripezia vivida por la reina de belleza el 24 de diciembre del 2008.

Estas mujeres son asociadas también a la figura del amante, pues han sido cosificadas a tal punto que para los narcotraficantes son un objeto más con el que pueden demostrar poder y reafirmar su identidad de machos (Giacomello y Ovalle, 2006; Valenzuela, 2002)³. Desde el análisis del narcocorrido, Valenzuela apoya este punto: “La cosificación de la mujer en el corrido es explícita: ella es un objeto al que simplemente se le debe tomar, con independencia de su voluntad... No basta poseer el cariño de una mujer. Se requiere exhibir el trofeo, lucirlo” (Valenzuela, 2010: 165-166).

La proliferación de este imaginario colectivo de las mujeres del narco tiene como consecuencia manifestaciones que se extienden a todas las demás féminas relacionadas en la actividad, tales como continuos episodios de acoso sexual, el cual se ve dimensionado por la clandestinidad en que opera el narcotráfico, es decir, si en otros ámbitos laborales lícitos resulta difícil encontrar mecanismos para enfrentar estas situaciones, lo es más aquí. Otra manifestación es un trato diferente por parte de los representantes de la ley, los cuales comprometen la defensa de sus familiares o incluso de ellas mismas en caso de no ceder al acoso de estos.

Dentro del rubro construcciones alternativas, Ovalle y Giacomello (2006) clasifican a todos aquellos tipos de involucramiento femenino en el narcotráfico de tipo laboral. Son alternativos porque rompen con lo marcado por la tradición, pues transgreden las reglas de recato y buen comportamiento que por su condición de género le han sido asignadas al inmiscuirse en una actividad que por políticas de Estado es criminal; además de que al participar en actividades de este tipo comprometen el llevar a cabo eficientemente la maternidad. Su situación se puede dar de dos formas: circunstancial o por empoderamiento. Las primeras son mujeres que laboran para el narcotráfico siguiendo a algún familiar y se han

³ El poder viril y poder adquisitivo.

visto de cierta forma obligada por las circunstancias a laborar en el narco. Como esposas deben seguir y ayudar a sus hombres; suelen ocuparse con más frecuencia en trabajos que tienen que ver con la producción de mercancía y narcomenudeo. La vinculación de la mujer al narcotráfico por empoderamiento es aquella donde la mujer decide por propia voluntad enrolarse laboralmente en el narco.

Al ser una actividad económica, el narcotráfico no ha quedado libre de una división sexual del trabajo, por lo tanto y como ya se expuso en el apartado teórico, al igual que otras actividades económicas ha dejado para los hombres el ámbito de las actividades mejor remuneradas, mientras que las mujeres se localizan en las actividades más riesgosas y mal pagadas. Entre las características que determinan el enrolamiento femenino en el narcotráfico se tiene que las mujeres suelen actuar siempre al lado de un hombre, el cual les brinda protección o también les utiliza, por esta razón tal vez, no existen carteles o a nivel micro redes de narcotráfico integradas netamente por mujeres, en cambio en los carteles de o redes de hombres se cuenta con alguna mujer (Lagarde, 2011: 654).

Los tres períodos de las drogas en Sinaloa

Desde los primeros años del contubernio entre Sinaloa y narcotráfico se ha contado con la participación femenina. Al reseñar la vida de Roberto Domínguez o Manuel Macías, un traficante de opio que para la década de 1940 ya figuraba en los informes de agentes mexicanos y estadounidenses, Astorga (2003: 135), dice: “Aproximadamente dos veces al año Macías-Domínguez compraba opio crudo en las cercanías de Culiacán. En esta ciudad, una mujer que vivía con un chino ya fallecido cocinaba la goma de opio a razón de 50 pesos el kilo”. Las mujeres de nombres desconocidos son una constante en las fuentes que Astorga utilizó para desarrollar su investigación.

La participación femenina sinaloense en el narcotráfico debe ser analizada con detenimiento y teniendo en cuenta la carga histórica que esta actividad tiene en dicha entidad pues como afirma Santamaría (2012: 28):

En el caso de Sinaloa, la participación de las mujeres en el narcotráfico se ha dado de forma prácticamente natural, como resultado inevitable de una larga tradición donde la producción y la comercialización de enervantes se convirtieron en un estilo de vida, en una cultura arraigada, interiorizada hasta la raíz por decenas de miles de hombres y mujeres, primero en las comunidades serranas y después en las ciudades.

La cita de Santamaría advierte también sobre un hecho imposible de ignorar acerca del narcotráfico sinaloense, esto es, los cambios que el fenómeno ha sufrido

a lo largo de su pasar por las tierras de los once ríos. Lo que empezó como un negocio y costumbre de los inmigrantes chinos, pasó a ser en poco tiempo un asunto de los sinaloenses y sus gavillas, bajó de la sierra a las zonas urbanas y con esto se formó toda la estructura que hoy sustentan los carteles de la droga sinaloense. ¿Cómo hacer cortes que permitan analizar estos cambios? Para resolver lo anterior, aquí se propone la división de la historia del narcotráfico en Sinaloa en tres períodos, mismos que corresponden o están determinados por la introducción de nuevos productos, en este caso narcóticos, a la actividad de tráfico ya existente. Se encontró pertinente usar como base de explicación la entrada de nuevos narcóticos, pues cuando estos van ingresando al mercado portan consigo cambios para lograr su producción y distribución, así como la reconstrucción cultural de nuevas formas y modos de vida. Esto va impactando las relaciones humanas que al interior del narcotráfico sinaloense se venían dando y, por lo tanto, modificaciones en la estructura económica y social de esta actividad.

Se ha decidido llamar *Período de la amapola y marihuana* a la primera etapa del narcotráfico sinaloense, porque la amapola y marihuana fueron las únicas drogas que se produjeron y traficaron durante esta época. Se sabe con certeza que fue iniciado por los chinos residentes en Sinaloa probablemente a principios del siglo pasado. En un principio, tal vez, por cuestiones de autoconsumo, ya que tenían la costumbre de fumar el opio tanto en rituales religiosos, como por vicio. La población sinaloense atemorizada por las costumbres de los nuevos habitantes ignoró que “los chinos trajeron también ciencia, técnica, arte y filosofía de una civilización diferente” (Osorno, 2010: 58). La parte económica debió jugar también un papel importante en la aparición y propagación de los movimientos antichinistas, pues estos empezaron a destacar tanto en negocios lícitos, como en la siembra y trasiego de la adormidera, que para 1916 la sola concesión para su explotación en la frontera con Estados Unidos de América (EUA) tenía costos de más de 150 mil dólares anuales.

Para abril de 1924 se había conformado ya el Comité Antichino de Sinaloa, promovido por autoridades gubernamentales; por todo el estado se realizaron acciones para erradicar a dichos extranjeros y sacarlos no sólo de territorio sinaloense, sino del país. Los sinaloenses que ya estaban familiarizados con el tráfico de marihuana y opio, tomaron el control del negocio. Las características que tenían la producción y tráfico de drogas en Sinaloa en este período fueron los siguientes:

- Amapola y marihuana como los únicos narcóticos producidos y traficados. La marihuana se incorporó aproximadamente en la década de los cincuenta del siglo pasado; se consideró propicio incluirla en un solo período junto con la amapola, porque ambos narcóticos tienen los mismos procesos de producción y tráfico.

- En estos tiempos el narcotráfico era de temporales, pues dependía de las cosechas.
- Origen y desarrollo prácticamente rural, pues se necesitaba de grandes extensiones de tierra para la siembra de los productos, así como de la protección de una intrincada orografía que dificultara el acceso a las autoridades. Las rancherías serranas sinaloenses cumplieron muy bien con estos requisitos.
- El consumo local era prácticamente inexistente entre los sinaloenses. Córdova (2011), Astorga (2003) y Osorno (2010) afirman que estaba circunscrito a esferas muy cerradas, y en lo que a opio se refiere, fue algo concerniente a la población china.
- Se criminaliza la actividad del narcotráfico, por ende, se le masculiniza.
- Se inicia la tendencia de la invisibilidad de la mujer en el narcotráfico.
- Se gestan los estereotipos de lo que es un narcotraficante tanto para hombres como para mujeres.

Es necesario retomar la última característica pues es uno de los puntos clave para este artículo. Los estereotipos que de narcotraficante se gestaron en este período son la raíz sobre la cual se han ido desarrollando todos los demás y estuvieron ampliamente influenciados por los estereotipos de feminidad y masculinidad de la población sinaloense serrana; de este modo los primeros narcos y narcas sinaloenses fueron los hombres y mujeres habitantes de la sierra. El narcotráfico se apropió de las jerarquizaciones y reglamentaciones de género que ya imperaban en la cultura de estas comunidades; así nació una analogía que persiste a lo largo de los tres períodos, la cual ha llevado a concebir a los pobladores rurales sinaloenses en los narcotraficantes por excelencia.

Sinaloa no sólo tenía las condiciones ambientales para que el narcotráfico prosperara, también tuvo la mano de obra que era necesaria. Así se ocuparon agricultores, cocineros⁴, empaquetadores, transportistas y personas encargadas de la administración del negocio. Desde entonces se contó con participación femenina, en número menor que la de los hombres, tendencia que persiste hasta el día de hoy. Las primeras sinaloenses que trabajaron para el narcotráfico tal vez lo hicieron siguiendo a sus esposos u otros familiares varones, como el caso de la cocinera de opio de Culiacán de la que habla Astorga (2003).

Aquí aparecen las primeras mulas o correos humanos, que son personas que llevan la droga escondida o adherida en sus cuerpos; este papel ha sido desempeñado principalmente por mujeres⁵, tal vez porque, como lo explica Maher (2007),

⁴ Cocineros: Personas encargadas de “cocinar” la droga, es decir, de transformarla para poder ser consumida.

⁵ Según datos del Instituto Nacional de las Mujeres, para consultar campaña véase: <http://www.inmujeres.gob.mx/index.php/trans/participacionciudadana/2-uncategorised/61-campanias>

las mujeres eran y son consideradas menos sospechosas de involucrarse en actividades ilícitas, la policía les hace revisiones menos estrictas, y esto, en caso de que lleguen a practicárselas.

Para 1945 según autoridades federales de la época, Sinaloa era la fuente principal de suministro de opio de EUA (Astorga, 2003: 131). En este período todavía no quedaba claro cuáles eran y en qué consistían las legislaciones que sancionaban al narcotráfico, esto se fue estableciendo conforme avanzó el tiempo.

Bajo estas circunstancias transcurrió el primer período de narcotráfico en Sinaloa, aclarando que la producción y distribución de amapola y marihuana no han acabado y son actividades que siguen activas, pero si se han visto minadas por la presencia de la cocaína y más recientemente de las metanfetaminas. Actualmente y en cuestión de exportación a EUA, la mayor parte de la marihuana que ahí se consume es producida en dicho país o en Canadá, la marihuana mexicana es sólo para cubrir faltantes; mientras que en cuestiones de heroína, México aporta el 10 por ciento toda la que entra al país del “Tío Sam”, el 90% restante lo aporta Afganistán, pero se sabe que el porcentaje mexicano está creciendo y, además, que en la Guerra contra el narcotráfico lanzada por el presidente Felipe Calderón el opio es el que ha tenido mejores resultados (Aguilar y Castañeda, 2012: 24).

En este artículo se denomina *Período de la cocaína*, al período que se inicia con la introducción de la cocaína al tráfico de narcóticos ya existente en México. Lo anterior no empezó en Sinaloa, pero fueron sus coterráneos quienes en poco tiempo lograron posicionarse como líderes del trasiego de dicha droga a EUA desde otras latitudes. Lo anterior originó cambios importantes dentro del narcotráfico sinaloense, que son la base para afirmar que se inició otra era del negocio.

Según investigaciones de Astorga (2003), desde la década de los años 50 del siglo pasado se tienen datos que confirman la existencia de tráfico de cocaína en México. Algunos de estos datos son reportes de detenciones de personas que transportaban cocaína o que fueron detenidos en laboratorios donde se procesaba dicha droga; estos mismos reportes indican que para esas fechas el lugar donde el contrabando de cocaína se concentró fue la Ciudad de México y sus alrededores. Así mismo se precisa también la participación de mujeres; uno de estos reportes fechado el día 26 de septiembre de 1959 (Astorga, 2003) cuenta que en un laboratorio fueron detenidas 15 personas, de las cuales cinco eran mujeres; los nombres de estas también figuraron en la información. A diferencia del período de la marihuana y amapola, las mujeres ya no son de nombre desconocido.

En 1977 llegó la “Operación Cóndor” a tierras sinaloenses, oficialmente consistió en una incursión militar que tenía como fin erradicar los cultivos y restaurar el orden en el Estado, en resumen, acabar con el narcotráfico en Sinaloa; lo que realmente sucedió es que “los peces gordos” del narcotráfico trasladaron sus domicilios a Guadalajara, Jalisco, pues, según se cuenta, el entonces gobernador Enrique Álvarez del Castillo les brindó protección. Lo anterior dio como resultado

el nacimiento del “Cártel de Jalisco”, el cual estaba conformado por sinaloenses, se encargaban del tráfico de marihuana, opio y cocaína. Al ser interrumpidas las rutas de cocaína de Colombia por la Florida en los ochenta, los mexicanos tomaron el control, apoyados en las rutas que ya tenían a lo largo de toda la frontera que ya compartían con EUA (Harris, 1998: 123). Actualmente el 90 por ciento de la cocaína que entra a EUA lo hace vía México (Aguilar y Castañeda, 2012: 23).

A diferencia del período la *amapola* y *marihuana* que se sabe fue iniciado por los migrantes chinos, en el *período de la cocaína* no se tiene un culpable; algunas versiones apuntan a la asociación que Miguel Ángel Félix Gallardo hizo con carteles colombianos en los ochenta, pero como lo documenta Astorga (2003), desde la década de 1950 había presencia de cocaína en México. Como lo aquí tratado es el narcotráfico en Sinaloa, se tomará para fines de análisis como fecha de inicio del período de la cocaína, mediados de la década de 1970, que es la década en que los sinaloenses entraron en juego. Las características de este período se describen a continuación.

Primero, cuando los consumidores estadounidenses empezaron a inclinarse por la cocaína, los sinaloenses ya contaban con rutas de tráfico definidas y establecidas. Aunque en un principio operaron solo como transportistas para las mafias colombianas, al endurecer EUA su lucha contra estas mafias y sus rutas, para los sinaloenses fue fácil tomar el control del tráfico de la cocaína a EUA. Es decir, ya había un antecedente que se los permitía. Así, el narcotráfico muta, necesita de novedosas opciones para hacer llegar la droga desde Colombia a México y de ahí hacer lo que ya hacían con la marihuana y la amapola; se involucraron sectores que habían estado ajenos al negocio, como el pesquero, realizando actividades de transportación de droga usando desde las pequeñas lanchas rápidas de motor hasta grandes barcos de pesca. Las mujeres siguieron como “mulas”, pero ahora podían emplearse también en las cocinas de los laboratorios y surge una vacante de empleo que hasta entonces era prácticamente inexistente: narcomenudista⁶, categoría donde las mujeres entran y se involucran cada vez más.

Segundo, el sentar las bases del mercado local y narcomenudeo es quizás una de las características más importante de este período. Como ya se dijo, con esto se brindaron otras opciones ocupacionales dentro del narcotráfico, la dinámica ya no era solo producción y transporte: surge una situación muy importante que modifica enormemente el panorama económico, social y de salud de la población sinaloense, ahora se le agrega el consumo local de las drogas. Así el narcotráfico bajó de la sierra a las zonas urbanas, no sólo en forma de inversión, sino también

⁶ En México el narcomenudista es quien se encarga de vender la droga a los consumidores, son entonces el eslabón final de la cadena. Las ganancias en este nivel no suelen ser grandes, pero se ve esta actividad como una puerta de acceso al narcotráfico y el principio para algo mejor.

de negocio. Aquí comenzó la dispersión del narcotráfico a todo el país. La violencia se dimensiona porque no se trata sólo de controlar las rutas, sino también las denominadas plazas locales.

Tercero, el narcotráfico adquirió todo un perfil empresarial; las ganancias obtenidas en este periodo son superiores a las del primero⁷, pues la mafia sinaloense controla gran parte de las drogas más comerciadas en EUA, estas son: marihuana, heroína y cocaína. Se conforma toda la estructura de lavado de dinero que funciona hasta nuestros días. Una forma recurrente de lavar ese dinero es poner empresas o negocios a nombre de familiares, generalmente mujeres.

Cuarto, se señala la gran propagación que la idiosincrasia y estilo de vida del narcotraficante tuvo en Sinaloa durante este período. En el primer período y tras el éxito económico alcanzado en este, el narcotráfico logró legitimación entre las personas que vivieron y nacieron en este tiempo. En el período de la cocaína esta legitimación se termina de propagar incluso en personas totalmente ajenas al narcotráfico.

Estos cambios tuvieron impacto en la dinámica de género existente al interior de dicha actividad. En primera instancia se consolidó la apropiación de la cultura rural sinaloense, así como de sus jerarquías y normas de género al interior del narcotráfico. Es decir, en este período se fortalecieron en el narcotráfico sinaloense las reglas, gustos, costumbres, cultura y estilo de vida de los y las sinaloenses rurales, pero ya urbanizados, es decir, la cultura se permea, pero bajo condiciones de vida de calidad urbana (construcción de grandes casas, carros de lujo, ropa del "gusto rural" pero bajo un estilo nuevo; fueron el paradigma a seguir). En esta población, como en Sinaloa en general, imperaba un modelo patriarcal machista como motor de la dinámica entre hombres y mujeres, este mismo modelo se utilizó en el primer período de narcotráfico y se reforzó en el período de la cocaína, así mismo se exaltó la idea del narcotráfico como un asunto de hombres. Segundo, al tener ya más de dos generaciones de familias dedicándose a esta actividad, las alianzas familiares a través del matrimonio fueron un método recurrente para fijar alianzas dentro del negocio; la mujer es asociada entonces al narcotráfico como un familiar de alguien, bajo estas posturas pasaron ocultas las historias de todas las mujeres que laboralmente se involucraron en el narcotráfico. En este período el ocultamiento de las mujeres como narcotraficantes se puede leer desde dos perspectivas de género dependiendo el caso, esto es, por discriminación, donde la mujer no participaba porque precisamente al ser el narcotráfico un mundo de hombres, estas atentaban contra los dictámenes de su identidad de género; o por protección, es decir su participación era ocultada para evitar que su honor como mujer fuera manchado.

⁷ En el primer período también se hicieron grandes fortunas.

Pero sin duda el cambio más significativo en este período en cuestión de género es precisamente el inicio de la ruptura de las reglamentaciones que imperaban con anterioridad. Laboralmente la participación de la mujer empezó a incrementarse, sobre todo con la expansión del narcomenudeo, ya no sólo por seguir a sus hombres, sino por empoderamiento, esto es, por capacidad de decisión propia. La supuesta inmunidad de la que mujeres y niños gozaban en los ajustes de cuenta empezó a desaparecer.

Con base en estos cambios arrancó el *período de las metanfetaminas*, cuyo consumo entre la población estadounidense es algo reciente, y lo es más entre la población mexicana. Según datos del National Institute in Drug Abuse (NIDA) en 1992, solo cinco estados de la Unión Americana reportaron tener tasas altas de admisiones a tratamiento para el abuso de la metanfetamina; es decir, para ese entonces no tenían a la metanfetamina como un problema de salud pública grave. En 2002 el número se incrementó a 21 de los 51 estados que conforman dicha nación. En 2006 las ciudades con los más altos niveles de consumo en EUA eran San Diego, San Francisco, Los Ángeles, Seattle y Honolulu. En lo que a México respecta se sabe que la disponibilidad de metanfetamina creció en 56 por ciento entre 2006 y 2010. Así mismo, la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes (JIFA) sostiene que, durante los últimos años, en México ha crecido el número de laboratorios clandestinos para la fabricación de metanfetaminas y que decrecieron los decomisos de cocaína y heroína. En cuestión de tráfico a los EUA, los datos indican que el 80 por ciento de la metanfetamina que ingresa a este país proviene de México (Aguilar y Castañeda, 2012: 23). En la actualidad el cartel de Sinaloa es la organización de distribución de drogas más importante en México, ha colocado sus productos no solo en el mercado estadounidense, sino también en Europa, Asia y Australia (León, 2012: 28).

Se propone como fecha de inicio del período de las metanfetaminas el año 2000, esto debido a dos razones. La primera es que, aunque el tráfico de metanfetamina a EUA se inició en México desde 1989, en ese tiempo, quienes dieron origen y controlaron el mercado fueron los hermanos Luis, José de Jesús y Adán Amezcua Contreras, mismos que fundaron lo que se conoce como el “Cartel de Colima”. Durante la década siguiente los sinaloenses quedaron prácticamente fuera de la jugada en el mercadeo de la metanfetamina. La segunda razón es que en el año 2004 José de Jesús y Adán fueron capturados, el cartel quedó sumamente golpeado, tan es así que no ha podido recuperar su protagonismo, el cual pasó a manos de los sinaloenses. A pesar de que esto ocurrió en el 2004, el proceso se venía gestando desde 1998, fecha en que uno de los principales colaboradores del cartel, Arturo Ramírez Mendoza, fue capturado. Además, desde el 2000 se sabe de consumo de metanfetamina en México (Jiménez y Castillo, 2011: 163).

Hasta el momento se puede decir que las características pueden resumirse en lo siguiente:

- El origen y consolidación del tráfico de la metanfetamina en México no se da con los sinaloenses. La aparición de esta en el mercado implicó la formación de un cartel. Los sinaloenses impulsados por las ganancias que produce y también por recuperar su protagonismo como líderes en el tráfico de sustancias ilícitas se apropian de su trasiego también.
- El narcotráfico en México es un fenómeno nacional, ha salido de Sinaloa para tocar todo el país, pero sobre todo las zonas fronterizas.
- La metanfetamina es una droga elaborada totalmente a base de químicos, por lo tanto, no generó empleos en el campo, sólo en laboratorios y en lo relacionado con su transportación y distribución.
- EUA ya no es el único cliente de los sinaloenses, el cartel de Sinaloa extiende sus redes fuera del continente americano; Europa, Asia y Australia son también sus clientes.
- La metanfetamina es una droga barata en México, cosa que facilitó su propagación.

Cuando las metanfetaminas aparecen el narcotráfico sinaloense es algo prácticamente cotidiano en esta región. La participación de las mujeres en el narcotráfico ya no es algo que se mantiene en secreto, sobre todo después de la detención de Sandra Ávila Beltrán en septiembre del 2007. Este hecho como ninguno hizo al mundo reconocer el que el narcotráfico tiene un lado femenino y que las mujeres no son transeúntes que aparecen de vez en cuando o por casualidad. En resumen, en este período se da la notoriedad de la mujer dentro del narcotráfico, aunque no en todas las posiciones laborales, pasando más allá de ser la familiar de algún narcotraficante o la parte limpia del narcotráfico, a estar directa y activamente involucrada. Existe entre sus filas las empoderadas que por capacidad y decisión propia han optado por integrarse a la actividad.

Pero lo anterior no significa que la situación de la mujer dentro del narcotráfico sea más fácil, el reparto de las actividades no suele ser equitativo, dejando para las féminas los trabajos más riesgosos como es el narcomenudeo o el transporte de drogas en modalidad de mula. Al ser tan común el narcotráfico emplea cada vez a más gente, dejando cada vez menos ganancias a las personas que se ocupan en los puestos que se ubican en la periferia de sus jerarquías, tal es el caso de las mulas y los narcomenudistas. Las condiciones de vida de quienes se desempeñan como tales se encuentran muy alejadas del lujo y derroche de quienes están en la cúspide.

Las características definitivas de este período están en proceso de conformación, es una historia que todavía no termina de escribirse. Por esta razón, la información sobre los alcances y consecuencias de su existencia en el mercado es poca. La generación de datos certeros sobre el tráfico de metanfetaminas, así como su consumo representan un campo de investigación nuevo e interesante para quienes estudien el narcotráfico.

Como se puede observar en las descripciones de cada uno de los períodos, las diferencias entre estos son irrefutables, los narcóticos⁸ en sí no son los que producen el cambio, sino las condiciones que se tienen que originar en torno a estos para su producción, transportación, distribución y consumo.

Metodología implementada

La metodología que sirvió como derrotero para la investigación que dio origen a este artículo se inscribe dentro de las del tipo cualitativo. El que sea cualitativa implica que la construcción del marco teórico, el proceso de recolección de datos, el análisis de estos y la producción de resultados estuvieron encaminados a "... reconstruir la realidad, tal y como la observan los actores de un sistema social previamente definido" (Hernández, 2005 en López, 2005: 5). Dicha reconstrucción trascendió la mera descripción para llegar a un nivel interpretativo de los roles que la mujer ha jugado dentro del narcotráfico sinaloense, teniendo en cuenta los cambios que a lo largo de la historia ha sufrido.

Lo anterior fue posible a través del uso de la teoría fundamentada, la cual es uno de los métodos de trabajo ofertados por la metodología cualitativa. El propósito perseguido por esta metodología es "(...) generar conceptos y desarrollar teoría a partir del material procedente del estudio de casos" (Jones, Manzelli, y Pecheny, 2007: 48), es decir, busca la creación de categorías analíticas a partir de la interpretación de lo compartido por los sujetos investigados. Para el análisis de la información y desarrollo de las categorías se hizo uso de las técnicas de investigación *método de comparación constante* y el *muestreo teórico*, las cuales fueron diseñadas para trabajar conjuntamente. El *muestreo teórico* "... consiste en la recolección de datos para generar teoría, mediante la cual el investigador conjuntamente selecciona, codifica y analiza su información y decide qué información escoger luego y dónde encontrarla para desarrollar su teoría tal como surge de los datos" (Ibid.: 54). Jones, Manzelli, y Pecheny (2007) señalan que la eficacia de esta técnica depende directamente de la capacidad que posea el investigador para

⁸ Marihuana, amapola, cocaína y metanfetaminas.

generar teoría una vez que surgieron los datos. La selección de los sujetos o casos de estudio se basa en los propósitos de investigación y la relevancia que puedan tener para esta, es decir, la capacidad para emerger y correlacionar las categorías en pro de hacer avanzar la investigación. El *método de comparación constante* implica la codificación y análisis de datos con el fin de producir teoría, entendida esta como información sistematizada del objeto de estudio; la cual especifica las características de este objeto. Para la obtención de los datos empíricos de la investigación se utilizaron diversos instrumentos, los cuales son afines a las *técnicas del muestreo teórico* y el *método de comparación constante*; a continuación se describen dichos instrumentos:

–*Entrevista semiestructurada*. Es un estilo de entrevista que se encuentra en medio de la entrevista estructurada y la entrevista no estructurada. La diferencia entre ellas es su grado de rigidez con respecto a la estructura.

–*Historias de vida*. Pertenecen al conjunto de técnicas que integran el método biográfico. Su importancia radica en que permite reunir los acontecimientos más significativos de la vida del entrevistado, lo cual representa la posibilidad de recuperar los sentidos vinculados con las experiencias vividas. Elaborarles "... implica por lo general un rastreo detallado de la trayectoria vital de una persona a modo de un estudio de caso" (Kornblit, 2007: 16). Esta persona o personas deben ser prototípicas del tema tratado, se le aplican varias entrevistas a profundidad, puede incluir a los relatos de vida.

–*Relatos de vida*. Los relatos de vida son narraciones biográficas enfocadas prácticamente al objeto de estudio del investigador. Pueden contemplar toda la experiencia de vida de una persona desde el nacimiento hasta el día de la entrevista, pero se centran en el aspecto particular de esa experiencia ligado al tema tratado.

La aplicación de estas técnicas dio como resultado la conceptualización de los tres períodos de las drogas en Sinaloa, *Amapola y marihuana, Cocaína y Metanfetamina*, es decir, estos son las categorías de análisis.

Los instrumentos fueron aplicados a diez personas; por cuestiones de ética y seguridad, se decidió usar seudónimos elegidos por los mismos sujetos de estudio; todos fueron elegidos por su cercanía directa o indirecta al narcotráfico. En el cuadro siguiente se describe la nacionalidad, seudónimo e instrumento usado en cada caso.

Cuadro 1. Sujetos de estudio e instrumento aplicado.

País	Caso	Instrumento aplicado
México	Débora Bomboster	Historia de vida
México	Regina	Historia de vida
México	Junior ⁹	Relato de vida
México	Cornelia	Relato de vida
México	Isabela	Relato de vida
México	Sacerdote	Relato de vida
México	Soldado	Relato de vida
Estados Unidos de Norteamérica	José Rincón ¹⁰	Relato de vida
Estados Unidos de Norteamérica	Elena Patrón	Relato de vida
Colombia	Gustavo Duncan ¹¹	Relato de vida

Fuente: elaboración propia.

Reflexiones finales

La situación de la mujer en el narcotráfico sinaloense es un hecho social muy complejo que es atravesado por diversas variables y que, para su entendimiento, al analizársele deben ser todas contempladas. La más ingente es el contexto donde se encuentran inmersas.

Los tres períodos de las drogas en Sinaloa es una categoría que lleva implícita una carga histórica, a la cual se suman las formas de producción, transformación, transportación y producción de las drogas; estas variables al interactuar juntas intervienen en la forma de relacionarse entre hombres y mujeres. Sin embargo, existen patrones de conducta que son reacios al cambio, como, por ejemplo, el número de hombres que participan en el narcotráfico de forma laboral es superior que el de las mujeres. Aunque cada vez más se sabe de participación de mujeres. Las políticas de prohibición y criminalización seguirán teniendo peso para considerar al narcotráfico como algo ilegal, es decir, como algo masculino.

Otra variable importante en Sinaloa es la procedencia ya sea del medio rural o urbano.

⁹ Junior rechazó dar la entrevista en 2 ocasiones, en la tercera propuesta fue que aceptó, con la condición de no ser grabado en ningún formato. Durante la entrevista se negó a contestar varias preguntas.

¹⁰ Debido a que José Rincón vive fuera del país la entrevista se realizó vía correo electrónico.

¹¹ Gustavo Duncan fue el único sujeto que conservó su nombre real, pues se le entrevistó en su calidad de estudiante de la temática del narcotráfico.

El narcotráfico tanto como actividad económica, criminal y estilo de vida es un mundo construido sobre una estructura patriarcal, donde se han creado roles tanto para hombres como para mujeres, pero estas últimas debido a su condición genérica se han insertado e insertan en condiciones de desventaja, opresión y disimulo. Esto como consecuencia ha traído su menor participación con respecto a los hombres, la ocupación de puestos no importantes dentro de la jerarquía narco y su anonimato de la historia del narcotráfico en general.

Ciertamente los tres períodos han existido, pero no han sido lo fundamental para determinar las relaciones entre los sexos al interior del narcotráfico y sus cambios, es decir, han influido, pero no es el único factor.

Lo más importante es que el narcotráfico es un negocio con gran capacidad adaptativa, que trasciende la edad, etnia, educación y sexo de sus participantes, pues como negocio internacional que es, es adaptativo a las peticiones de sus clientes para seguir generando ganancias.

Bibliografía

- Aguilar, R. y Castañeda, J. (2009). *El narco: la guerra fallida*. México, DF: Punto de Lectura.
- Aguilar, R. y Castañeda, J. (2012). *Los saldos del narco: el fracaso de una guerra*. Mexico: Punto de lectura.
- Allan, E. and Steffensmeier, D. (1996). Gender and crime: toward a gendered theory of female offending. *Annual Reviews of Sociology*, 22, 459-487
- Astorga, L. (2003). *Drogas sin fronteras*. México, DF: Grijalbo.
- Azaloa, E. (1999). Violencia en México. Hombres y mujeres sentenciados por homicidio en el estado de Hidalgo. *Revista mexicana de sociología*, 61(1), 95-122.
- British Broadcasting Corporation (21 de agosto de 2013). México y las metidas de pata con el narco. *NEWS mundo*. Recuperado de http://www.bbc.co.uk/mundo/noticias/2013/08/130731_mexico_narco_lazca_chapo_reina_pacifico_jcps.shtml
- Giddens, A. (2009). *Sociología* (14^a ed.). España: Alianza.
- Jiménez, K. y Castillo P. (2011). A través de cristal. La experiencia del consumo de metanfetaminas en Tijuana. *Región y sociedad*, 28(50), 154-183.
- Jones, D.; Manzelli, H. y Pecheny, M. (2007). Teoría fundamentada: su aplicación en una investigación sobre vida cotidiana con VIH/sida y con hepatitis C. En Kornblit, A. (coordinadora), *Metodologías cualitativas en Ciencias Sociales: modelos y procedimientos de análisis* (pp. 47-76) (2^{da} ed.). Argentina: Biblos Metodologías.
- Harris, J. (1998). *La hipótesis de nutrir*. New York: Free Press.
- Lagarde, M. (2011). *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas* (5^{ta} ed.). México DF: Universidad Nacional Autónoma de México.
- López, L. (2005). El cómo en la investigación de la familia: reflexiones de la experiencia

- desde un abordaje cualitativo. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 3(1). ISSN 1692-715X.
- Maher, L. and Dely, K. (1996). Women in the street-level drug economy: continuity or change? *Criminology*, 34(4),465-491.
- Maher, L. and Hudson, S. (2007). Women in the drug economy: a metasynthesis of qualitative literature. *Journal of Drug issues*, 37, 800-822.
- Osorno, D. (2010). *El cartel de Sinaloa*. México DF: Grijalbo.
- Ovalle, L., Giacomello C. (2006). Las mujeres el narcomundo: construcciones tradicionales y alternativas del sujeto femenino. *Revista La Ventana*, 24, 297-319.
- Rodríguez, B. (2005). *Alianza matrimonial y conyugalidad en jornaleras migrantes: las y los triquis en la horticultura sinaloense*. México, DF: Instituto Nacional de las Mujeres.
- Santamaría, A. (coord.) (2012). *Las jefas del narco: el ascenso de las mujeres en el crimen organizado*. México: Grijalbo.
- Scherer, J. (2008). *La reina del pacífico: es la hora de contar*. México, DF: Grijalbo.
- Scott, J. (2011). *Género e historia*. México, DF: Fondo de Cultura Económica.
- Valenzuela, J. (2002). El poder viril y poder adquisitivo.
- Valenzuela, J. (2010). *Jefe de jefe, corridos y narcocultura en México*. México, DF: El Colegio de la Frontera Norte.